

9.142

FUNCIÓN LEGISLATIVA
LA RIOJA

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTÍCULO 1º.- Modifícase el Artículo 2º de la Ley Nº 9.053, que quedará redactado de la siguiente manera:

“**ARTÍCULO 2º.-** Fijase el 29 de abril para conmemorar el día del Gas Natural a Presión.”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 126º Período Legislativo, a un día del mes de diciembre del año dos mil once. Proyecto presentado por el diputado **NÉSTOR GABRIEL BOSETTI.-**

L E Y Nº 9.142.-

FIRMADO:

**DRA. JUDIT MARISA DÍAZ BAZÁN – VICEPRESIDENTA 2º - CÁMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

DN. JORGE RAÚL MACHICOTE – SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**JORGE RAÚL MACHICOTE
SECRETARIO LEGISLATIVO
FUNCION LEGISLATIVA - LA RIOJA**

“2011 - Año Provincial de la Memoria, por la Verdad y la Justicia”